AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAZMIN ELISA CARVAJAL CONTRERAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.547.462	CONTRATO No.	**683-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera trasversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación: Consolidación, validación y actualización del listado censal para remisión a los entes territoriales según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y la ARN. Se gestionaron acciones para procesos de aseguramiento en SGSSS y para garantizar atención en salud de la población objeto de atención de ARN: 60-10288: Se gestionó con SSM del Valle del Guamuez proceso de traslado de EAPB para su grupo familiar. 60-0754: Se gestionó con EAPB actualización y autorización de ordenes médicas especializadas de: Ortopedia y Traumatología, Electromiografía de cada extremidad, Neuroconducción, Reflejo H y Onda F. 60-01869: Se gestionó con EAPB autorización ordenes médicas especializadas de: Radiografía de senos paranasales y Radiografía de columna lumbosacra.
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación: 60-09609: Adulto mayor, a quién se gestionó con EAPB autorización de ordenes médicas especializadas de: Tomografía de Cráneo Simple y con Contraste. 60-12853: Adulto mayor a quien se gestionó con EAPB autorización de ordenes médicas especializadas de: Radiografía de rodilla, Ortopedia y Traumatología, Optometría y valoración por Nutrición. 60-09643: Persona con discapacidad a quien se gestionó con EAPB autorización de ordenes médicas en entrega oportuna de: (300) Guantes látex, (5400) Sonda en persona con discapacidad. 60-07509: Adulto mayor, a quien se articula con IPS solicitud de valoración por Programa de Riesgo Cardiovascular para garantizar plan de tratamiento y seguimiento médico. A su vez, se gestiona con EAPB autorización de ordenes médicas de: Especialidad de Oftalmología, Ortopedia y Traumatología y entrega de medicamentos de enfermedad de alto costo. JH-60-01850-01: Se orientó a la profesional facilitadora acciones a realizar en dimensión salud para dar respuesta a las necesidades en salud con EAPB no presente en el territorio, por lo que se articuló con EAPB gestiones para actualización y autorización de ordenes médicas. Se realizó entrega de Informe de caracterización de necesidades en salud de población vinculadas a la Asociación de personas con discapacidad del GT Putumayo.
3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación: Participación en mesa tripartita de salud AETCR con el objetivo de establecer acuerdos para la realización de la IV brigada de salud para la población objeto de atención presente en el AETCR. Participación en la mesa de trabajo para recibir orientaciones para la realización de la Encuesta On de la Estrategia pedagógica en salud dirigida a la población en proceso de Reincorporación a aplicarse en el mes de diciembre. Se realizó una jornada de sensibilización dirigida a los adolescentes de la Institución Educativa Técnico Comercial La Dorada en el municipio de San Miguel, generando un espacio de conversatorio con los adolescentes en que lograron identificar por sí mismos los factores sociales de su municipio que inciden en el consumo y expendio de SPA a temprana edad, la actividad permitió que la administración municipal de la oficina de Desarrollo Social identificará las necesidades reportadas por los estudiantes para promover acciones en el diseño de estrategias para la mitigación del riesgo de consumo de SPA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAZMIN ELISA CARVAJAL CONTRERAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.547.462 — CONTRATO No. **683-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera trasversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación: 04/11/2022: Se realizó actividad grupal en el componente de Familia en las PR y sus familias (60-07788, 60-11401, 60-09695, 60-09543, 60-11501, 60-08166 y 60-10262), con el propósito de fortalecer vínculos afectivos, orientar frente a la ruta de atención de prevención de violencia y fomento de actividades de bienestar que contribuyeron en las PR y sus esposas afianzamiento de expresiones de afecto, asertividad en el trato en la pareja y la familia. 08/11/2022 – 09/11/2022: Se realizó atención individual a las PR (60-01857, 60-01859, 60-01853, 60-04481, 60-08141, 60-01861 y 60-04526), en el componente de Salud mediante la cual se articularon acciones que propendan el acceso a la atención en salud de las personas en proceso de reincorporación. 18/11/2022: Se llevó a cabo atención psicosocial grupal en el AETCR a las PR (60-04532, 60-10698, 60-07543, 60-04611, 60-08826, 60-09587, 60-04556, 60-10374, 60-11507, 60-04529, 60-01877, 60-11694, 60-06488, 60-08806, 60-08802, 60-12985, 60-10699, 60-09234, 60-01915, 60-09644, 60-07168, 60-04477, 60-01897 y 60-04596), en el componente de Salud, llevando a cabo una sesión pedagógica para promover la comprensión en el funcionamiento del SGSSS mediante la estrategia "Caminemos por mi sistema de salud". 19/11/2022: Se realizó atención psicosocial grupal a las PR (60-04538, 60-04533, 60-04497, 60-04493, 60-04540, 60-12204, 60-04524, 60-04487, 60-04494, 60-04511 y 60-08824), desarrollando acciones en el componente de salud mediante una sesión pedagógica para promover la comprensión en el funcionamiento del SGSSS mediante la estrategia "Caminemos por mi sistema de salud", logrando sensibilizar en la población en reincorporación autonomía en los procesos que requieren articulación para el acceso a la atención en salud. PPR 0376-18: se brindó atención en la dimensión salud y registro de caracterización en cada uno de los componentes de la ruta de atención para la construcción de su plan de trabajo en el proceso de reintegración. En proceso de Reintegración se llevó a cabo acompañamiento en la ruta de reintegración en 3 PPR asignados, según el estado de plan de trabajo: CODA 0532-17 Se realizó seguimiento y aplicación de ISUN 1. PERSONAL: 2 acuerdos pactados, 2 acuerdos cumplidos. Durante este período se abordaron acuerdos correspondientes a las metas de: Identificación de vínculos y redes de apoyo. CODA 0809-17 PERSONAL: 3 acuerdo pactados, 3 acuerdos cumplidos. Durante este período se abordaron acuerdos correspondientes a las metas de: Identificación e importancia de establecer vínculos con los miembros de su grupo familiar. CODA 0057-18: PRODUCTIVA: 2 cuerdos pactados, 2 acuerdos cumplidos. Durante este período se abordaron acuerdos correspondientes a las metas de: Fortalecimiento de las capacidades de la persona en proceso de Reintegración y de su grupo familiar para la generación de ingresos sostenibles en el marco de legalidad. CODA 0978-13: No se logró realizar atención psicosocial (Sin contacto: Rural sin acceso a señal). En proceso de Reintegración se llevó a cabo acompañamiento en la ruta de atención diferencial en 2 PPAD asignados, según el estado de plan de trabajo:} S0185-2022: Se brindó orientación legal para la ruta de atención en el proceso de atención diferencial y proceso de caracterización indagando en el componente personal, actividad registrada con el código: ORIENT¬_LEGAL_SGL y PAD PER 1.2 S0192-2022: Se brindó orientación legal para la ruta de atención en el proceso de atención diferencial y proceso de caracterización indagando en el componente personal, actividad registrada con el código: ORIENT¬_LEGAL_SGL y PAD PER 1.2 En el proceso de reincorporación se llevó a cabo seguimiento a 5 PR asignados mediante la cual, se brindó atención en los siguientes componentes: Código 60-04263: A quien se brindó atención psicosocial en el componente de salud y familia, sensibilizando la importancia de promover autonomía en las acciones de salud y fortalecimiento de red de apoyo familiar que contribuya a su bienestar, actividad registrada con los códigos Sal_2 y Fam_2. Código 60-08799: Se brindó atención psicosocial en el componente psicosocial para la articulación de apoyo que promuevan bienestar psicosocial, actividad registrada con el código Psico_2. Código 60-04513: Se brindó atención en el componente de Salud para sensibilizar a la PR frente a la importancia de recibir atención primaria en salud, actividad registrada Sal_2. Código 60-05634: Se brindó atención psicosocial en el componente de familia para el fortalecimiento de red primaria de apoyo familiar mediante el registro del código Fam¬_1 y Fam2. Código 60-08216: Se brindó atención psicosocial en el componente familiar en que se promueve en la PR habilidades de mediación y comunicación efectiva y promover autonomía el cuidado de la salud, actividad registrada con el código Fam_1 y Sal_2.
5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación: Se realizó aplicativo de Tamizaje en Salud Mental a CODA: 0154-18, con registro de actividad EMP. Se realizó aplicativo de Tamizaje en Salud Mental a CODA: 0376-18, con registro de actividad EMP. Se realizó aplicativo de Tamizaje en Salud Mental a CODA: 0270-18, con registro de actividad EMP.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAZMIN ELISA CARVAJAL CONTRERAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.547.462	CONTRATO No.	**683-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera trasversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación: Se llevó a cabo una jornada de formación en Enfoque de Curso de vida dirigida a los profesionales facilitadores con el objetivo de para identificar los imaginarios que se tienen de las personas jóvenes y adultos mayores y su incidencia en la atención psicosocial.
7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación: En el mes de noviembre se llevó a cabo dos jornadas de divulgación para el abordaje de la estrategia en salud "Caminemos por nuestro Sistema de salud", dirigida a la población en proceso de Reincorporación de AETCR y en el corregimiento de Teteye municipio de Puerto Asís.
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación: Se llevó a cabo una jornada de sensibilización de cierre de la Estrategia de Cuidado al Cuidador dirigida a los profesionales del GT Putumayo.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación, llevando a cabo la entrega documental de: 1.Se entregó Informe de actividades del 1 al 30 de noviembre. 2. Se entrego reporte consolidado mensual de Listado Censal a los entes territoriales y actualización del directori de secretarios de Salud a nivel departamental. 3.Se entregó programador de actividades del mes de diciembre. 4. Se llevó a cabo revisión y reporte de base de desembolso para proceso de Reincorporación, Reintegración Atención Diferencial. 5.Se actualizó base de datos de caracterización de población con discapacidad y adulto mayor del GT Putumayo. 6.Para el proceso de Reincorporación se entregó: Ficha de Reincorporación. 7.Se realizó evaluación de acuerdos en población en proceso de reintegración. 8.Se realizó informes de legalización de viajes para el mes de noviembre. 9. Se entregó documento de identificación de imaginarios de personas jóvenes y adulto mayor y su incidencia e la atención psicosocial. 10.Se entregó BD de personas con discapacidad de la Asociación de personas con discapacidad.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para dar cumplimiento a la presente obligación, se desarrollaron las actividades que se relacionan a continuación: Se participó en las siguientes actividades de apoyo al Coordinador del GT Putumayo y en articulación al rol como profesional de salud: Anexo No.1 04112022- Enfoque de Curso de vida Anexo No.2 10112022 – Inicio de proceso de Maestro Itinerante Anexo No.3 17112022 – Retroalimentación jornada de cuidado al cuidador Anexo No.4 23112022 – Capacitación Plan de Acción GT Putumayo Anexo No.6 24112022 – Orientación sobre encuesta On line Estrategia pedagógica en salud Anexo No.7 29112022 – Mesa tripartita de salud AETCR La Pradera - Preparación Brigada de Salud
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

JAZMIN ELISA CARVAJAL CONTRERAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 09/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co